

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



DISTRITO JUDICIAL DE CUCUTA  
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ARBOLEDAS CON FUNCION DE  
CONTROL DE GARANTIAS Y DE CONOCIMIENTO

LISTA DE TRASLADO Nº 16  
ART 110 C.G.P.

Radicado	Proceso	Traslado
540514089001-2019-00045-00	PERTENENCIA	Art. 228. Corre Traslado del dictamen pericial.

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Código General del Proceso, se fija la presente lista de traslado hoy VEINTIOCHO (28) de Junio del 2022, a las 8:00 A.M, se desfijará en la misma fecha a las 5:00 P.M.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Stella Velasco'.

MARIA STELLA VELASCO SUAREZ  
SECRETARIA